

RESOLUCIÓN N° 968/09

EXPEDIENTE N° 6.287/09

Salta, 23 de octubre de 2.009

V I S T O: La propuesta para el dictado de Seminario de Actualización del Cr. Gustavo Enrique WIERNA, Profesor Emérito de esta Facultad, sobre el tema: "ÉTICA Y DEONTOLOGÍA" para el ciclo lectivo 2.009, para las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración con mención en Sector Empresas y Licenciatura en Administración con mención en Sector Público, planes de estudios 1.985 y Contador Público Nacional, Licenciado en Administración y Licenciado en Economía, planes de estudios 2.003, y;

CONSIDERANDO:

Que la Cra. Nélide Maero de Ceriani, Profesora Asociada Regular de la asignatura Administración y Hacienda Pública de esta Facultad presta conformidad al dictado del Seminario de Actualización;

Que el Cr. Gustavo Enrique Wierna, fue Profesor Titular Plenario de la asignatura Contabilidad Pública, de esta Facultad.

Que las Resoluciones N° 49/88, N° 188/89 y 399/07 de esta Facultad, establecen las normas para la realización de los Seminarios de Actualización, de las carreras antes mencionadas.

El Dictamen de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 5 del expediente de referencia.

Lo dispuesto por la Resolución N° 420/00 y modificatoria N° 718/02, del Consejo Directivo de esta Unidad Académica mediante la cual delega en el Señor Decano la aprobación de los Seminarios de Actualización con dictamen favorable de la Comisión de Docencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias.

**EL VICE -DECANO DE FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1°- Tener por aprobada la propuesta de seminario de actualización presentada por el Profesor Emérito, Cr. Gustavo Enrique WIERNA, sobre el tema: "ÉTICA Y DEONTOLOGÍA", para su dictado durante el Período Lectivo 2.009, y cuyas características obran en el nexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°- De forma.-

nv/am


Cra. ELIZABETH TRUNINGER de LORE
SECRETARIA ACADEMICA




Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO

ANEXO I Res. N° 968/09
SEMINARIO DE ACTUALIZACIÓN

Tema: "ÉTICA Y DEONTOLOGÍA"

Profesor: Cr. Gustavo Enrique WIERNA

Destinatarios

- Los alumnos que conforme al Plan de Estudios que cursan, adeudan el Seminario de Actualización.

OBJETIVOS

Contribuir a la formación integral del hombre, que presta o prestará sus servicios personales en la Administración, gestión y control de los bienes que el pueblo aporta al Estado, para que éste cumpla sus funciones en orden al Bien Común de la sociedad que por su condición de Mandatario el Poder debe gobernar.

Area Cognoscitiva:

Ratificar en los cursantes la convicción de que el valor ético, es particularmente esencial para cumplir el papel que la Sociedad asigna a los egresados Universitarios, y a los agentes que son responsables de la formación integral de los hombres, como agentes necesarios para el Logro del Bien Común al gozo de la Paz Social.

Conocer y reiterar que los principios Éticos deben ser respetados objetivamente evitando toda relativización y/o apreciaciones subjetivas, que alteren su contenido o produzcan desconcierto desconcierto en la Sociedad.

Psicomotriz:

Fortalecer el sentido ético, no solo como hombre sino que es insustituible en el ejercicio de la labor profesional de los egresados en Ciencias Políticas, Sociales y Económicas, como agentes fundamentales en la superación de la Crisis Moral que se vive en la actualidad en la sociedad internacional.

Recordar que es la actividad social diaria, el lugar donde tiene vigencia las Deontologías de las distintas Profesiones, porque ellas rigen las relaciones con colegas, clientes, organizaciones profesionales y toda la sociedad civil, a la persona se incorpora a través de la familia y los núcleos laborales y sociales que frecuenta.

Destacar los principios básicos que fundamentan la actividad social y salvaguardan la Libertad Solidaridad, Subsidiaridad y la vigencia del orden social, porque la injerencia de los profesionales universitarios en el medio, debe ser el condimento moral de toda la actividad de un Pueblo.

Poner énfasis en los aspectos éticos de la labor profesional, propendiendo por todos los medios la vigencia de los valores éticos en el área de la economía,



la administración y toda actividad, impregnándola de sentido y servicio comunitario.

Favorecer la respuesta ética adecuada a cada circunstancia, especialmente en el presente, a los tiempos de globalización económica, tienden a la cosificación de los hombres.

Contribuir a despertar en los futuros profesionales las aptitudes que lo lleven a asumir las actitudes necesarias para desempeñarse en forma ética y eficiente en el ejercicio de su profesión.

Contenidos Mínimos:

Ø La Ética en el marco del conocimiento –El hombre –Ética y Sociedad. El problema de la moral.

Ø Las virtudes y los defectos. La Profesión y el profesional. Normas generales de la Deontología Profesional –Análisis de Deontologías propias: El Estudiante. El Profesional Universitario. El agente público de un Servicio Público y de una Universidad.

Programa de Dictado:

El motivo que mueve el dictado del Curso

El hombre y su diálogo íntimo

Su origen y la trascendencia de su misión

Las finalidades del hombre y de la sociedad

PROGRAMA:

1. La Ética en el marco del conocimiento

- 1.1. El hombre. Ética y persona. Ética y sociedad.
- 1.2. Los principios morales. El acto humano.
- 1.3. Elementos constitutivos del acto moral -Impedimentos del acto humano.
- 1.4. La libertad: física, moral - *ad extrínseca* y *ad intrínseca* –
- 1.5. La Ley: eterna, natural, positiva.
- 1.6. Los deberes y los derechos.
- 1.7. Principios del Orden Social: El Bien Común, la Subsidiaridad, la Solidaridad.

2. La Universidad

- 2.1. El fin de la Universidad.



Las Misiones:

- Cultural
- Científica
- Profesional
- Social

3. La Profesión y el profesional

- 3.1. La profesión como actividad humana. Notas esenciales de la profesión.
- 3.2. La conciencia profesional
- 3.3. El agente público en una Universidad.
- 3.4. Su responsabilidad como coeducador.

4. Notas generales de la Deontología Profesional

- 4.1. La veracidad - la mentira.
- 4.2. El Secreto Profesional.
- 4.3. La cortesía.
- 4.4. El derecho a la fama y el honor.
- 4.5. La envidia.

5. " La Deontología del Estudiante Universitario"

- 5.1. La condición de "Estado de Estudiante".
- 5.2. El comportamiento ético del Estudiante

6. La deontología del profesional universitario

- 6.1. La deontología del profesional de Ciencias Económicas.
- 6.2. El agente Público.
- 6.3. El profesional en Ciencias Económicas.
- 6.4. El profesional del Derecho.
- 6.5. El profesional en Ciencias de la Salud.
- 6.6. Tuya es la opción.
- 6.7. El sendero de la Etica.



Los pilares de la Organización de la Administración Pública.

Las Constituciones.

Las Leyes fundamentales

- De Organización de los servicios.
- De Organización de la Hacienda.
- De presupuesto.
- El Control de la Hacienda Pública.
- Las responsabilidades de los Agentes Públicos.

BIBLIOGRAFÍA:

ACERBI, Antonio - Persona - Milán 1973

ARISTÓTELES - Ética a Nicómaco.-

ARISTÓTELES – El estado y el Ciudadano.

FERRETI, Carlos A. - Ética y Tributación - De. Zeus - Rosario 1993.

FRONDIZI, Risieri. La Universidad en un mundo de tensiones. Buenos Aires. Ed. 2.005.

GÓMEZ PÉREZ, Rafael - Deontología Jurídica - De. Universidad de Navarra S. A. Pamplona 1982

GUARDINI, R. - Una Ética para nuestro tiempo - trad. Valverde - Ed. Cristiandad. Madrid 1974

LETIZIA, Francisco - El problema de la Moral Profesional - Universidad Nacional de Cuyo - Mendoza 1989

MESSNER –Ética Social, Política y Economía a la luz del Derecho Natural.

PEINADOR NAVARRO – Tratado de Moral Profesional.

MENÉNDEZ, Aquiles - Ética Profesional - Herrero Hnos. Editores - México 1994

ROYO MARIN - Teología moral para seculares - B. A C. -Madrid 1984.

SAVATER, Fernando –Ética para Amador –Ed. Ariel –Enero 2004.

SAVATER, Fernando –Los Diez Mandamientos –Ed. Ariel –Agosto 2004.

SAVATER, Fernando –Los Siete Pecados Capitales –Ed. Sudamericana. 2005.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Buenos Aires 177 -4400 Salta (R.A.)

VITTA, José Vicente - Introducción a la Deontología Contable - De. Síntesis - Rosario, 1993.

VITTA, José Vicente – La Ética –Una Fiesta –Ed. Síntesis Rosario 2.002.

WIERNA, Gustavo –Ética y Deontología –Segunda Edición U.N.Sa. –Salta 2.003.

Aparte de la Bibliografía arriba indicada, se usará como texto guía el libro de mi autoría, actualización 2.008 y artículos varios.

Pautas de dictado

Cupo: aproximadamente 50 alumnos, ingresarán los primeros inscriptos que reúnan las condiciones

Horario de Clases: lunes y viernes de 15 a 17 durante tres semanas.

Evaluación intermedia: Análisis de un caso por grupos integrados por cinco cursantes Evaluación Final – Coloquio final.

Inscripciones: exclusivamente en Dirección de Alumnos.

car

